Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

FISCALÍA
AVP/CGV

8142

APRUEBA FALLO Y ADJUDICA EL CUARTO CONCURSO NACIONAL DE ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ANTÁRTICA 2011.

EXENTA N°. 3292

SANTIAGO, 02 AGO 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, el Decreto Ley N° 668/74; el Decreto Supremo N° 222/10, todos del Ministerio de Educación; la Ley N° 20.557, de Presupuestos del Sector Público del año 2012 y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto por la Resolución Exenta de CONICYT N° 7349 de 21 de diciembre de 2012, que aprobó las bases del Cuarto Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2011.
2. Lo dispuesto por la Resolución Exenta de CONICYT N° 60 de 16 de enero de 2012, por medio de la cual se modificaron las bases concursales del concurso señalado precedentemente.
3. El "Acta Reunión Fallo" del Cuarto del Cuarto Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2011 y sus Anexos (Anexo N° 1).
4. El acta de preselección del panel de expertos internacionales (Anexo N° 2).
5. El listado de proyectos presentados (Anexo N° 3).
6. El listado de proyectos admisibles (Anexo N° 4).
7. El listado de proyectos adjudicados (Anexo N° 5).
8. El listado de proyectos no recomendados (Anexo N° 6).
9. El listado de proyectos declarados fuera de bases (Anexo N° 7).
10. La publicación de la convocatoria en el diario El Mercurio, de fecha 18.12.11 (Anexo N° 8).
11. El Memorándum N° 00481, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, por medio del cual se refiere a la disponibilidad presupuestaria del concurso que interesa (Anexo N° 9).
12. El Memorándum N° 242/2012, del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT, y sus anexos, por medio del cual solicita la dictación de la resolución de adjudicación del concurso precitado (Anexo N° 10).
13. Las facultades que detento por el sólo ministerio de la ley, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, el Decreto Ley N° 668/74 y el Decreto Supremo N° 222/10, todos del Ministerio de Educación.

R E S U E L V O:

1. APRUÉBASE la adjudicación del Cuarto Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2011, y que se detallan en el siguiente cuadro:

Proyectos Adjudicados
Cuarto Concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2011

N°	ID	Título Proyecto	Institución Principal	Instituciones Asociadas	Director
1	10216	Impacto del cambio global sobre la fisiología de macroalgas Antárticas: consecuencias para procesos costeros en escenarios de incrementada temperatura y radiación UV	Universidad Austral de Chile	Universidad de Antofagasta	Iván Gómez Ocampo
2	10281	Ecofisiología en Plantas Antárticas: Esclareciendo las consecuencias biológicas del cambio climático en poblaciones vegetales de la Antártica Marítima	Universidad de La Frontera	Universidad de Concepción Universidad Mayor	León Bravo Ramírez

2. PROCÉDASE al pago de los beneficios señalados precedentemente, en el marco de lo establecido en las bases concursales respectivas, una vez suscritos los convenios de rigor, los que deberán ser aprobados por el acto administrativo de esta Comisión Nacional que corresponda.

3. El oficial de Partes deberá anotar en los documentos digitales que contienen las Resoluciones Exentas de CONICYT N° 7349/11 y N° 60/12, , en el campo "descripción" del repositorio del archivo institucional, el número y fecha de la presente resolución, que las complementa.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

DEPTO. JURÍDICO CONICYT

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PRESIDENTE

JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
PRESIDENTE

UNIDAD DE PRESUPUESTO

FECHA	29.JUL.2012
ITEM	24.03.170
GASTO	P.I.A.
GARANTIA	
RENDICION CTA	
CTA. DEUDORA	
CTA GASTOS	
APORTE	CONICYT
CCO SIGFE	ID SIGFE

V°B° FELIPE JORQUERA MORALES

ANEXOS:
Anexo N°1: El "Acta Reunión Fallo" del Cuarto del Cuarto Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2011
Anexo N°2: Listado de propuestas recomendadas por el Consejo Asesor del PIA.
Anexo N°3: Listado de proyectos presentados.
Anexo N°4: Listado de proyectos admisibles.
Anexo N°5: Listado de proyectos adjudicados.
Anexo N°6: Listado de proyectos no recomendados.
Anexo N°7: Listado de proyectos declarados fuera de bases.
Anexo N°8: La publicación de la convocatoria en el diario El Mercurio, de fecha 18.12.11.
Anexo N°9: El Memorándum N° 00481, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT.
Anexo N°10: Memorándum N° 242/2012, del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT.

TRAMITACIÓN:
Presidencia
Oficina de Partes
C-2413 de 2012
12.07.12